



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 14 días del mes de diciembre de dos mil diecisiete a las 11:00 horas, en el MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL ante el Dr. Mauricio J. RIAFRECHA VILLAFañE, la Lic. Mariela LIUNI y el Cdor. Sergio PAZ, **COMPARECEN:** en representación de la **COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA**, el Sr. Lic. Ricardo ZAPPALA; en representación del **MINISTERIO DE MODERNIZACIÓN, SUBSECRETARIA DE RELACIONES LABORALES Y FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO CIVIL**, la Dra. Verónica FRANCO; por el **MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS**, la Dra. Mariela GRILLO y por la **JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS** la Dra. Claudia BAUDONNET; todos ellos por parte del Estado Empleador; y por la Parte Gremial, en representación de la **ASOCIACION DE PROFESIONALES DE LA COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA Y LA ACTIVIDAD NUCLEAR (APCNEAN)** Ing. Julio ZALCMAN, Federico KAUFMANN y Paula ALONSO, asistidos por el Dr. Carlos Pablo SZTERNSZTEJN, **ASOCIACION TÉCNICOS DE LA COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA (ATCNEA)** María Eugenia SOSA; en representación de **UNION PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN (UPCN)**, los Sres. Silvia ZARIQUIEGUI y Martín SUAREZ GAZZERO; y en representación de la **ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (ATE)** el Dr. Rodolfo KEMPF y Tec. Natalia STANKEVICIUS, quienes asisten al presente acto.-----

Declarado abierto el acto, luego de un intercambio de opiniones, se cede la palabra a la representación sindical - **APCNEAN, ATCNEA, ATE y UPCN-MANIFIESTA:** Que por razones de brevedad se remiten a lo manifestado en anteriores reuniones habidas en este Ministerio, en lo que respecta a las demoras, falta de concurrencia a reuniones de comisiones técnicas de todos los efectores de la empleadora, obligación de negociación de buena fe y



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

Dr. MAURICIO A. VAZQUEZ VILLAFANE
Director de Análisis Laboral del Sector Público
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

conurrencia con mandato suficiente, así como las demás consideraciones efectuadas en aquéllas.

Solicitan se fijen sendas reuniones de las comisiones técnicas de "Modalidades operativas" y "Ámbito y carrera", para el 28 de febrero de 2018 a las 11:00 y 13:00 horas respectivamente, las que se realizarán en la sede de la CNEA.

Las mismas deberán tomar las medidas en cuanto a registración y elaboración de los puntos debatidos ya señaladas en la última reunión.

Por otro lado, solicitan que se fije una nueva reunión de la Comisión Negociadora Sectorial en la fecha que fije el Ministerio de Trabajo.-----

Acto seguido, la representación del Estado empleador **MANIFIESTA:** Que reitera su buena fe negocial y el compromiso de continuar con las negociaciones. Asimismo, prestan conformidad a las fechas de comisiones técnicas propuestas precedentemente.-----

En este estado, el funcionario actuante, convoca a una nueva reunión para el día jueves ~~14~~¹⁵ de marzo de 2017 a las 11.00 horas a realizarse en esta misma sede, quedando todas las representaciones aquí presentes formalmente notificadas.-----

No siendo para más, se da por finalizado el acto, firmando los comparecientes en conformidad, ante mi que CERTIFICO-----

Mauricio A. Vazquez
PARTE SINDICAL

PARTE EMPLEADORA

Lic. Mariela Carolina Liuni
Dirección de Análisis Laboral del Sector Público
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL